



CORPORACIÓN MUNICIPAL
SITIO PATRIMONIO MUNDIAL DE VALPARAÍSO

COMISIÓN PATRIMONIO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD-PUERTO

Macarena Carroza - Directora Ejecutiva
Corporación Municipal Sitio Patrimonio Mundial Valparaíso

1 de Septiembre de 2023



PARTICIPANTES

Participante	Institución	
Priscilla Campos	MINVU - patrimonio	pcamposa@minvu.cl
Gonzalo Ilabaca	Ciudadano Ilustre	gonzaloilabaca@gmail.com
Maximiliano Soto	Centro de Estudios y gestión del Patrimonio (CEGP) UV	maximiliano.soto@uv.cl
Rosa Inés Martínez	Red Parque Cabritería Valparaíso	rosa.inesmm62@Gmail.com
Cristian Moreno	EPV	cmoreno@puertovalparaiso.cl
Jorge Budrovich	Investigador identidades portuarias-	jorgebudrovich75@gmail.com
Gabriel Roa ASCENVAL		valparaisoascensores@gmail.com
Macarena Carroza	Directora Ejecutiva Corporación Municipal SPM.	macarena.carroza@corporacionspmvalparaiso.cl
Ana González	waterman chile	ana@watermanchile.cl
Sebastián Rojas	GORE	
Club deportivo		
Erick Fuentes		
Rubén Ramírez		
Renato		
<u>(Construcción de acta)</u>		



TEMAS TRATADOS

1. Metodología propuesta
2. Hincapié en lo señalado por UNESCO
3. Proceso ambiental
4. La importancia de un plan maestro
5. La importancia de los tiempos en el desarrollo portuario: No más Diagnósticos y proyectos v/s si se requiere más diagnósticos.
6. Acuerdo de la comisión a incidir en los TDR de la consultora que desarrollará el plan maestro de los 11 k desde la perspectiva de patrimonio.



1. Metodología Propuesta

Se envía previamente a los convocados, una propuesta de metodología, la cual inicia con los antecedentes de este consejo, sus alcances y el rol de estas comisiones.

Se discuten los alcances, se recuerda que aún o siendo vinculantes, la EPV ha manifestado voluntad de incorporar las recomendaciones de las 3 comisiones.

2. Hincapié en lo señalado por UNESCO

Se envía por correo por los participantes incorporar al acta del segundo encuentro consideraciones que fueron planteadas en la primera sesión de la comisión. Que están implícitas en las recomendaciones de la misión UNESCO relativas al estudio de impacto patrimonial. Y las mismas y otros instrumentos indican la forma de abordarlo. En el consejo pleno anterior EPV dice no realizaría este estudio, por lo que se propone que esta comisión insista en ello.

En la comisión se plantea que el enfoque de paisaje urbano histórico que está señalado en el PLADECO, en las recomendaciones de la UNESCO y que es la metodología que está empleando el plan de gestión del SPM, debiese incorporarse en la estrategia de desarrollo de los 11 k. No podemos seguir viendo cada proyecto como una "isla".

I. Definición

8. Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de "centro histórico" para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.

9. Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como conten infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los u sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patr relación con la diversidad y la identidad.

10. Esta definición sienta las bases de un planteamiento global e integrado para la d evaluación, conservación y gestión de los paisajes urbanos históricos como parte de ur de desarrollo sostenible.

11. La noción de "paisaje urbano histórico" responde al objetivo de preservar la calidad el que viven las personas, mejorando la utilización productiva y sostenible de los espa sin perder de vista su carácter dinámico, y promoviendo la diversidad social y func confluyen los objetivos de la conservación del patrimonio urbano y los del desar económico. Es un planteamiento basado en una relación equilibrada y sostenible e urbano y el medio natural, entre las necesidades de las generaciones presentes y v herencia del pasado.

12. Partiendo de la base de que la diversidad y la creatividad culturales son bazas im para el desarrollo humano, social y económico, la noción de paisaje urbano his herramientas para la gestión de las transformaciones físicas y sociales y pro intervenciones contemporáneas se integren armónicamente con el patrimonio en un ent y tengan en cuenta el contexto regional.

13. La noción de paisaje urbano histórico tiene en cuenta las tradiciones y percepti comunidades locales a la vez que respeta los valores de la comunidad nacional e intern:

(UNESCO)



3. Proceso Ambiental

Se plantea el orden de los factores, que la EPV no tiene RCA, que está en un proceso. Se plantea si es viable que la EPV piense en un proceso continuo de obtención de la RCA, se plantea que podría ser un proceso completamente nuevo, en toda la intervención que se plantea y que formalmente aún no se conoce.

Representante en la comisión de EPV aclara que en efecto ellos cumplirán todas las exigencias de la ley y de las entidades vinculadas a todo el proceso, por lo que se entiende que si es así, y se determina de esta manera, así será. La EPV ha estado y estará en los cumplimientos respectivos.

4. La importancia de un Plan Maestro

La comisión discute varios temas que apuntan a la inexistencia de un plan maestro que acoja todos los proyectos que ya están en curso. Proyectos que serán antecedentes porque están en marcha en distintos niveles de avances, pero que aún no conversan entre sí, ni dan respuesta a una visión.

Representante de la EPV en comisión concuerda y explicita que esa es la idea del plan maestro que realizará la EPV.

La comisión también ve oportuno que el plan maestro tenga un plan de gestión asociado que logre los acuerdos institucionales necesarios para que el plan maestro sea financiable.



5. La importancia de los tiempos en el desarrollo portuario: no más diagnósticos y proyectos v/s si se requieren más diagnósticos.

La comisión discute en posturas antagónicas: se necesita acción, que exista el desarrollo portuario en pro de la economía de la ciudad. Es urgente e imperativo dar un paso adelante, Valparaíso requiere de esta activación. Y esta sobre diagnosticada.

Otra postura es que cuando se entra a los estudios, estos no son concluyentes para la toma de decisiones, que la experiencia muestra que no hay datos. Que es urgente el desarrollo pero según experiencia académica se adolece de falta de datos.



6. Acuerdo de la comisión a incidir en los TDR para la consultora que desarrollará el Plan Maestro de los 11 K desde la perspectiva de patrimonio.

- En vista de la inexistencia de un plan maestro,
- Considerando la importancia de una visión de conjunto del borde costero y su integración a la ciudad,
- Atendiendo la importancia de aportar para avanzar,
- Cuidando al sitio patrimonio mundial y los cuidados del patrimonio en la comuna desde el enfoque "paisaje urbano histórico"
- La importancia de integrar diferentes escalas de intervención para ver el resultado de una visión de plan a escala ciudad, y no proyectos puntuales,

La comisión propone orientar su trabajo para que sus recomendaciones sean insumos para los TDR del Plan Maestro 11K desde el enfoque patrimonial.

Esto queda como un acuerdo supeditado a la confirmación de integrante de la EPV si es eso posible.



VALPARAÍSO

**CORPORACIÓN MUNICIPAL
SITIO PATRIMONIO MUNDIAL DE VALPARAÍSO**

www.corporacionspmvalparaiso.cl